

QUERETARO ARTEAGA

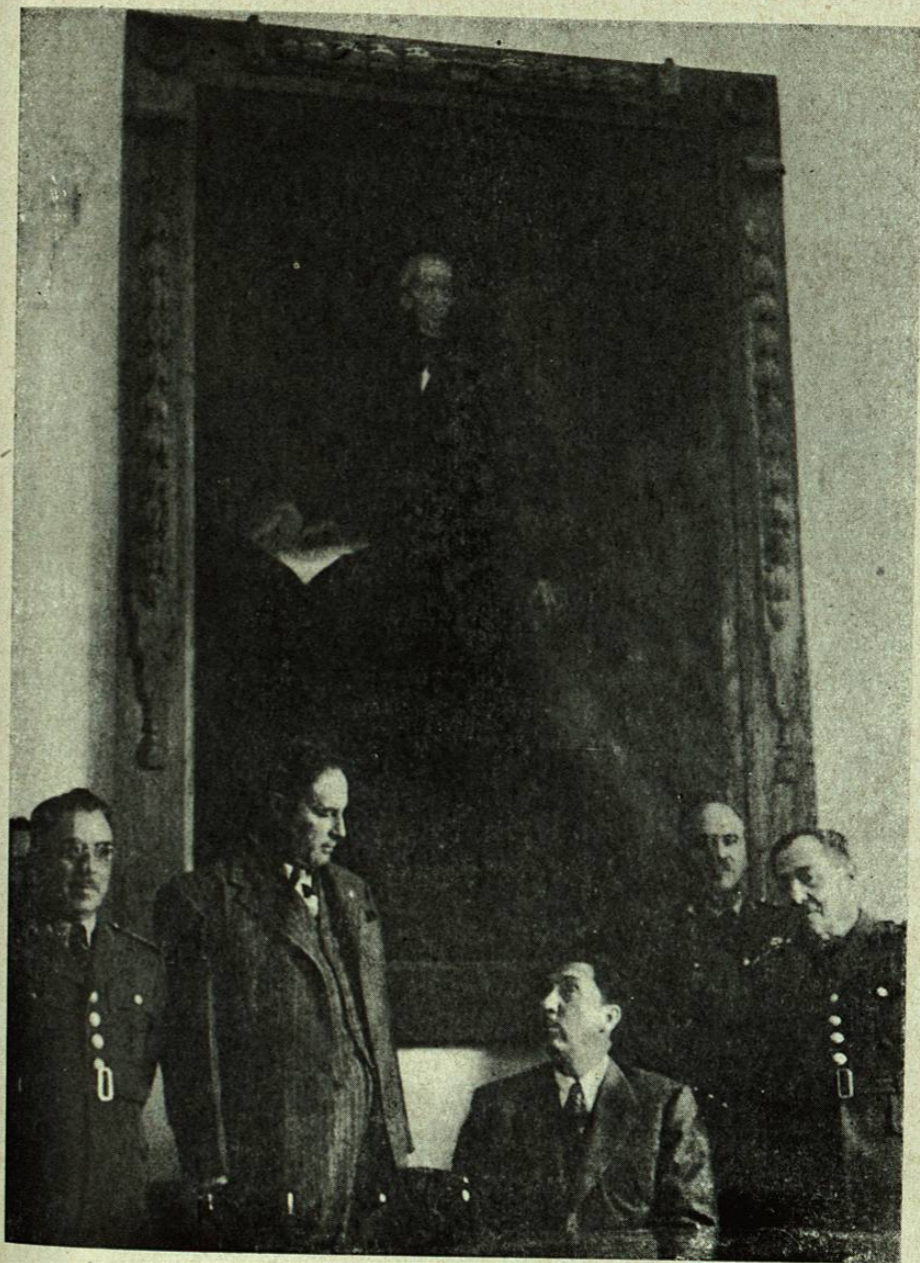


QUINTO
INFORME CONSTITUCIONAL
RENDIDO ANTE
LA
H. XXXV LEGISLATURA
DEL ESTADO
POR EL C. GOBERNADOR
LIC. AGAPITO POZO



16 de Septiembre de 1948

EL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC.
MIGUEL ALEMAN, EL C. GOBERNADOR CONS-
TITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. AGAPITO POZO,
Y ALTOS JEFES MILITARES EL DIA PRIMERO DE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y
SIETE, FECHA DE INAUGURACION DEL NUEVO
PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO.



CIUDADANOS

DIPUTADOS:

Por quinta vez tengo el honor de rendir a vuestra soberanía el informe legal que revela el estado que guardan los distintos ramos de la administración pública.

Consecuente con las promesas que hiciera al pueblo de Querétaro he seguido imprimiendo a mi gestión el sello de la más auténtica legalidad, y estoy seguro de que en el año que hoy concluye tampoco se nos podrá imputar violación alguna de garantías constitucionales.

El mismo celo hemos tenido por lo que ve al manejo del tesoro público. El monto de las contribuciones recaudadas se ha invertido en obras de beneficio colectivo. Los sueldos de los servidores públicos se cubrieron durante un año más con puntualidad y sin interrupción y el ritmo de trabajo no se ha interrumpido a pesar de las repercusiones que resintió el erario por la reiterada sequía y el azote de la fiebre aftosa.

En el capítulo que se destina al ramo de Hacienda pormenorizaré las condiciones de las finanzas públicas, con objeto de que ustedes puedan apreciar la política hacendaria que hemos puesto en juego con miras a lograr un presupuesto saneado, sin gravamen alguno para esta Entidad.

Las consecuencias inmediatas de un régimen de garantías y seguridad, ha tenido ocasión de advertirlas el pueblo queretano al presenciar la inauguración de obras que, iniciadas en años anteriores por la iniciativa privada, culminaron en el presente.

Así, el día 28 de noviembre retropróximo se abrió al servicio público el Teatro Cine Plaza; el 22 de mayo del año actual se inauguró el Hotel del Marqués; el 11 de julio la fábrica de productos AGA, S. A., inició sus trabajos regulares y el 14 de agosto el Hotel Balneario "EL JACAL" abrió sus puertas al turismo nacional y extranjero. Cada una de estas obras, todas amparadas por nuestra ley número 33 que protege las nuevas construcciones, tuvo un costo mayor de un millón de pesos y constituyen fuentes permanentes de vida en el Estado, que satisfacen necesidades inaplazables para los habitantes de la ciudad y para los turistas que la visitan.

Existen, además, otras obras en proceso de formación que el Gobierno ha auspiciado y estimula con su simpatía, tales como las fábricas de ropa para obreros "El Tigre Rojo", cuyos talleres de maquinaria se inauguraron el día 2 de febrero del año actual, la Posada de las Campanas y los edificios comerciales y de apartamentos de los señores Baldomero Pérez, Jesús Vázquez, Rosendo Ocegüera, Demetrio Juaristi, etc.; obras todas que, unidas a las que se levantarán en la nueva calle de 16 de Septiembre Poniente, auguran halagüeño porvenir a nuestra ciudad capital y garantizan empleo remunerativo a nuestras clases trabajadoras.

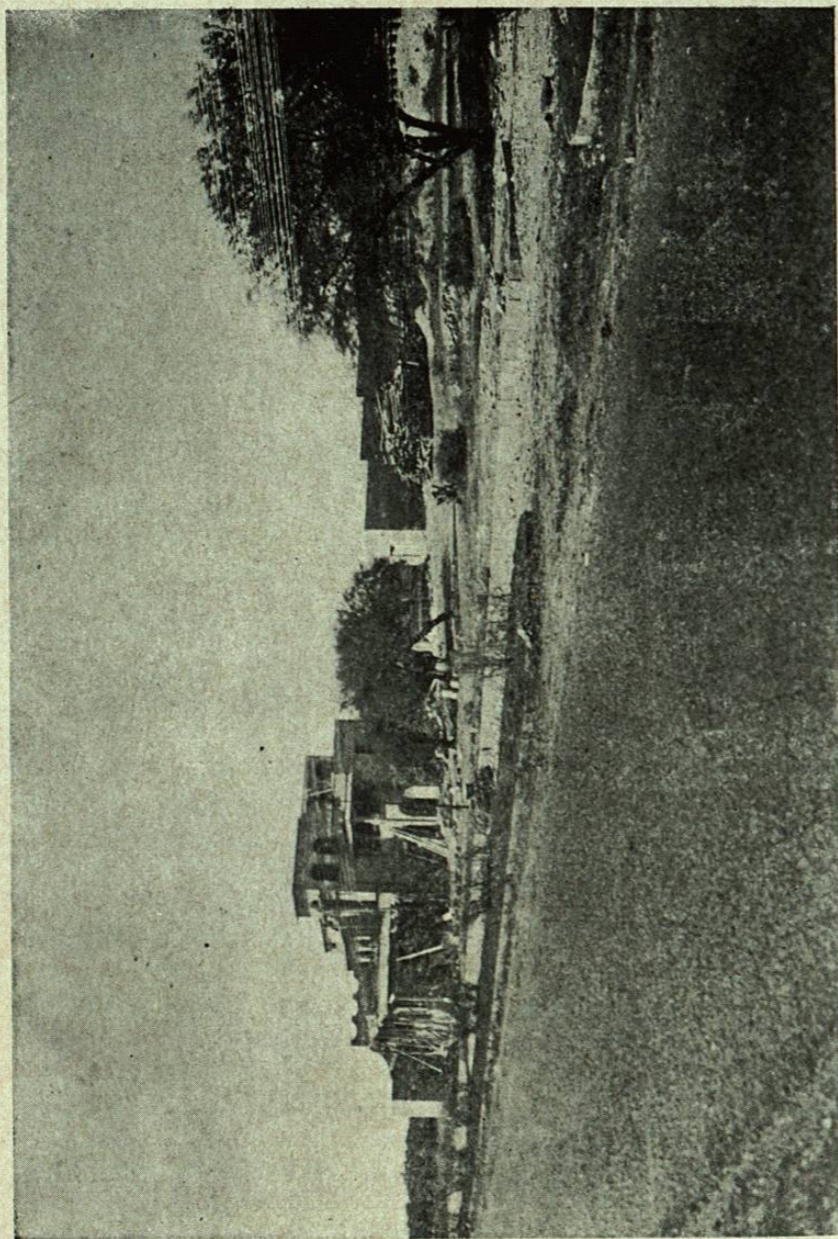
El Gobierno, por su parte, ha terminado y viene ejecutando obras de beneficio público, las que serán puntualizadas en el capítulo correspondiente, y entre las que destaca, por su importancia, el nuevo Palacio de Gobierno, asiento de los Poderes del Estado, con un costo mayor de medio millón de pesos, que fue cubierto íntegramente con

fondos exclusivos del erario por la administración actual. Esta obra, así como la de "La Concordia", se dignó inaugurarlas el Sr. Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, en la visita especial con que nos honró el día 10. de octubre del año anterior.

Fuera de la Capital del Estado, se erigen otras fábricas y construcciones de importancia. En San Juan del Río el señor Teófilo Gómez monta una gran fábrica de conservas; en la misma ciudad los señores Salas acondicionan un moderno edificio para destinarlo a fábrica de hilados; en Tequisquiapan se dispone ya del terreno y se inician las obras de un moderno y confortable hotel balneario; en Chintepec funciona con regularidad una nueva fábrica de mosaicos propiedad del señor José J. Rivas, y en las nuevas pequeñas propiedades agrícolas, amparadas con certificados de inafectabilidad, sus dueños se disponen a erigir "cascos" modernos, algunos de los cuales, como el del aviador Juan Ignacio Pombo, en su hacienda "Santa Elena", son positivo orgullo de la región.

Intencionalmente reservo para el cuerpo de este informe todas aquellas realizaciones distintas de las enumeradas, que, ya sean debidas a los particulares, ya a las autoridades, bien al concurso de unos y otras, ponen de manifiesto la identificación que existe entre los distintos sectores sociales y el gobierno que presido, para que así se persuadan ustedes, señores Diputados, de que no se ha escatimado esfuerzo alguno para hacer llegar al pueblo la sensación del disfrute completo de sus libertades legítimas.

Ahora sólo me resta informaros, en detalle, del estado que guardan los distintos ramos de la administración pública.



Construcciones amparadas por la Ley Núm. 33.—Colonia "Observatorio".

GOBERNACION

Las relaciones oficiales que ha mantenido el Gobierno del Estado con los Poderes de la Federación, han sido siempre cordiales. Recibimos la visitas de los Ciudadanos Secretarios de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, del de Agricultura y Ganadería y del de la Defensa Nacional con quienes el Gobierno trató importantes asuntos relacionados con los ramos que tienen encomendados.

Respetuosa del Municipio Libre, mi administración sólo ha intervenido en aquellos casos en que los Ayuntamientos han solicitado su cooperación, la que han obtenido siempre en la medida de nuestras posibilidades. La totalidad de los Ayuntamientos que fueron electos en los últimos comicios municipales, se hallan funcionando normalmente.

La Imprenta del Gobierno fué dotada de nuevos elementos tipográficos y reparadas algunas de sus máquinas que desde hace varios años habían sido retiradas del servicio por haber sufrido desperfectos. En la actualidad funcionan de manera normal dichos talleres y ésto ha permitido que la edición del periódico oficial "La Sombra de Arteaga" y de todos los trabajos gráficos del gobierno se hayan hecho con toda regularidad.

La Banda de Música fué dotada en el mes de diciembre de 1947 de nuevos uniformes y ha venido cumpliendo satisfactoriamente su misión de llevar al pueblo las manifestaciones del arte musical.

El Departamento Central de Tránsito fue objeto de una reorganización en todos sus servicios, impuesta por el notable aumento de vehículos que se ha registrado en la ciudad. Es índice de tal aumento el hecho de haberse recaudado durante el período a que se refiere este informe, por concepto de placas, licencias, permisos de ruta, etc., la su-